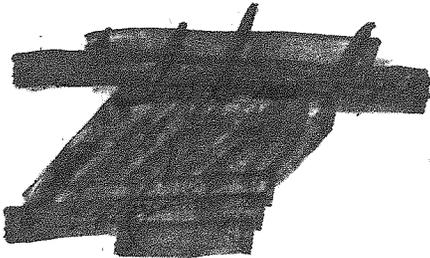




JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0171

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

02-06-2018

Ciudad de México a 02 DE JUNIO DE 2018

C. RAUL MONTESINOS LOPEZ



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO 

Inhumado el día 16 DE ENERO DE 1999 en la fosa N° 238

Alineamiento 4A-10-9-17 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO EN LA FOSA # 243.B CON ALINEAMIENTO B-C-10-9 DEL MISMO PANTEON.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DELEGACIÓN TLALPAN
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

